

Privatizaciones de servicios

CC.OO. denuncia también que, ante a las necesidades de ampliaciones de plantillas, la Consejería de Justicia y Administración Pública ha optado por contratar servicios y actividades a empresas privadas. Según datos del sindicato, el Capítulo II de los Presupuestos de la Junta para 2002 se incrementa para tal fin en casi cinco millones de euros (8.310 millones de pesetas), con relación al correspondiente del 2001. Esta política de privatizaciones está acarreado un mayor gasto público y la pérdida de funciones del personal empleado público con el fin último de reducir empleo.

La central sindical considera que la asignación a empresas privadas de aquellos servicios que hasta ahora realizaba el personal propio de la Junta, conlleva el incremento de la temporalidad laboral y el empeoramiento de las condiciones de trabajo del personal de estas empresas (contrataciones temporales, a tiempo parcial y peores salarios, miedo a exigir ni siquiera lo que los convenios colectivos aplicables reconocen, por temor a la no renovación de contrato...)

Como alternativa, CC.OO. propone la constitución de la Mesa de Empleo de la Administración autónoma para analizar con rigor la situación del personal actual de la Administración andaluza y las necesidades de plantilla.